

SUMARIO

www.librotecnia.cl

TABLA DE ABREVIATURAS	7
SUMARIO	9
AGRADECIMIENTOS	17
INTRODUCCIÓN.	19

CAPÍTULO PRIMERO

EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL. MÁS ALLÁ DE LA DECLARACIÓN DE MÉRITO

I. INTRODUCCIÓN	29
II. EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EN LA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA NACIONAL.	30
1. El estado del arte	30
2. Tutela judicial y acceso a la justicia	32
3. Tutela judicial y debido proceso.	36
4. Nuevos vientos en la doctrina y la jurisprudencia nacional	39
III. HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL	42
IV. LA EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES JUDICIALES Y EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL.	46
1. Tratamiento en el medio nacional.	46

2.	Tratamiento en la doctrina comparada y jurisprudencia internacional de los derechos humanos. La “nueva” noción de tutela judicial	48
V.	ESTÁNDARES QUE SE DERIVAN DE LA NUEVA NOCIÓN DE TUTELA JUDICIAL. UNA LECTURA A PARTIR DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	54
1.	Doctrina de la responsabilidad de los Estados y las obligaciones positivas	54
2.	Dimensión de eficacia de las resoluciones judiciales	56
3.	Sistema de ejecución “balanceado” entre acreedores y deudores	57
VI.	CONCLUSIONES	59

CAPÍTULO SEGUNDO

LA DOCTRINA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS Y LAS OBLIGACIONES POSITIVAS

I.	INTRODUCCIÓN	61
II.	HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES POSITIVAS	62
1.	Desarrollo doctrinario del concepto de obligaciones positivas	62
2.	Algunas críticas al concepto de obligaciones positivas	68
III.	LAS OBLIGACIONES POSITIVAS EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	70
1.	Fuente de las obligaciones positivas en la Convención Europea de Derechos Humanos.	71
2.	Los primeros pasos de la doctrina de la responsabilidad de los Estados y las obligaciones positivas	73
IV.	CONTENIDO DE LAS OBLIGACIONES POSITIVAS EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	77
1.	Análisis de algunos derechos consagrados en la Convención Europea de Derechos Humanos.	77
2.	Las obligaciones positivas en el artículo 6 de la Convención Europea de Derechos Humanos.	83

V.	LAS OBLIGACIONES POSITIVAS PARA LOS ESTADOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	86
1.	La obligación positiva de los Estados de acatar las órdenes judiciales	87
2.	La obligación positiva de los Estados de aprovisionar fondos del presupuesto estatal para pagar deudas	90
3.	La obligación positiva de los Estados de organizar sus sistemas de ejecución	91
VI.	CONCLUSIONES	94

CAPÍTULO TERCERO

LA DIMENSIÓN DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES

I.	INTRODUCCIÓN	97
II.	EL DERECHO A SER JUZGADO DENTRO DE UN PLAZO RAZONABLE.	98
III.	EL DERECHO A SER JUZGADO DENTRO DE UN PLAZO RAZONABLE EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	101
1.	Primera fase: Determinación del periodo a evaluar	102
2.	Segunda fase: Aplicación de criterios jurisprudenciales	104
a)	Complejidad del caso	104
b)	Conducta del reclamante	105
c)	Conducta de los Estados contratantes	105
d)	Lo que arriesgan o “está en juego” para los demandantes.	108
IV.	EL PLAZO RAZONABLE Y LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS	109
1.	Criterios para determinar la razonabilidad de los plazos en materia ejecutiva	111
2.	Necesidad de iniciar nuevos procesos para obtener la ejecución de las resoluciones judiciales	112

3.	Excusas para justificar el incumplimiento de una resolución judicial.	114
4.	Otros fundamentos para reclamaciones por plazo razonable.	116
V.	SISTEMAS DE EJECUCIÓN CIVIL. UNA REFLEXIÓN A PARTIR DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO.	117
1.	La eficiencia económica.	119
2.	Los incentivos y desincentivos.	121
VI.	CONCLUSIONES	124

CAPÍTULO CUARTO

UN SISTEMA DE EJECUCIÓN “BALANCEADO”

ENTRE ACREEDORES Y DEUDORES

I.	INTRODUCCIÓN	127
II.	UN SISTEMA “BALANCEADO” SEGÚN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS.	128
1.	El balance de intereses individuales	128
2.	El balance entre el interés general y los intereses individuales	130
III.	IMPLICANCIAS DE UN SISTEMA DE EJECUCIÓN “BALANCEADO” ENTRE ACREEDORES Y DEUDORES	134
1.	Las tensiones de un sistema de ejecución “balanceado”	137
a)	Primer nivel de tensión: Eficacia v. derecho a la vida privada y familiar	138
b)	Segundo nivel de tensión: Eficacia v. derecho de propiedad	143
IV.	LA INCIDENCIA DEL FACTOR CULTURAL EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE EJECUCIÓN “BALANCEADO” ENTRE ACREEDORES Y DEUDORES	151
1.	La figura del deudor: ¿El malo o el bueno de la película?	152
a)	Hacia una definición del perfil de los deudores	153
b)	La buena o mala fe procesal del deudor	155
2.	La figura del acreedor: ¿víctima o victimario?	157
a)	Hacia una definición del perfil del acreedor	157

b)	La buena o mala fe procesal del acreedor.	159
3.	La figura de los agentes de ejecución: ¿cobrador de deudas o facilitador de acuerdos?	160
a)	Hacia una definición de los agentes u órganos de ejecución	161
b)	El impacto de la competencia entre los agentes u órganos de ejecución en un sistema “balanceado” entre acreedores y deudores.	162
V.	CONCLUSIONES	164

CAPÍTULO QUINTO

LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CHILENO

I.	INTRODUCCIÓN	167
II.	LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	168
1.	Antecedentes generales	168
2.	El proceso de ejecución en el Código de Procedimiento Civil.	169
a)	Procedimiento ejecutivo incidental	171
b)	Procedimiento ejecutivo en el juicio de hacienda	175
c)	Procedimiento ejecutivo ordinario.	176
III.	PROBLEMAS DERIVADOS DE LA REGULACIÓN LEGAL DE LA EJECUCIÓN EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	183
1.	Procedimiento ejecutivo incidental	183
a)	Limitaciones al derecho de defensa del ejecutado	183
b)	Trato diferenciado al Fisco cuando es condenado	184
c)	Inembargabilidad de los bienes de órganos fiscales.	184
d)	Privilegios procesales del Estado	185
2.	Procedimiento ejecutivo ordinario	186
a)	Ineficacia del sistema para satisfacer el interés del acreedor en forma oportuna	186

b)	Litigación “innecesaria” y sus consecuencias	189
c)	Ausencia de consideraciones en función del perfil de los deudores	191
d)	Falta de adecuación de la normativa procesal civil a las nuevas condiciones de acceso al crédito y masividad de la actividad contractual	193
IV.	AIRES DE REFORMA. PROYECTO DE LEY DE NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL	194
1.	Proyecto de ley de Nuevo Código Procesal Civil de 2009. Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet Jeria (2006 a 2010).	196
a)	Procedimiento ejecutivo incidental	196
b)	Procedimiento ejecutivo ordinario.	198
2.	Proyecto de ley de Nuevo Código Procesal Civil de 2012. Gobierno del presidente Sebastián Piñera Echeñique (2010 a 2014).	206
a)	Procedimiento ejecutivo incidental	207
b)	Procedimiento ejecutivo ordinario.	209
3.	Historia legislativa del Proyecto de ley de Nuevo Código Procesal Civil de 2012	218
a)	Respuesta de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia	218
b)	Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados. 19 de diciembre de 2013	219
c)	Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. 8 de enero de 2014.	219
d)	Discusión en general. Sala de la Cámara de Diputados. 22 de enero de 2014.	225
e)	Discusión particular. Cámara de Diputados. 7 de mayo de 2014	227

4.	Ley 20.886 que modifica el Código de Procedimiento Civil para establecer la tramitación digital de los procedimientos judiciales	230
V.	CONCLUSIONES	233

CAPÍTULO SEXTO

**LA NUEVA REGULACIÓN CONCURSAL CHILENA.
EL GRAN CAMBIO DE PARADIGMA**

I.	INTRODUCCIÓN	237
II.	LA NUEVA LEY DE REORGANIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS	239
1.	Origen y fundamentos de la propuesta legislativa	239
2.	Principales hitos de la tramitación parlamentaria de la ley 20.720.	243
a)	Primer trámite constitucional. Senado. Discusión general. Aprobado en general. 20 de junio de 2012	244
b)	Primer trámite constitucional. Senado. Discusión particular. 4 de junio de 2013	245
c)	Segundo trámite constitucional. Informe Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Cámara de Diputados. Discusión particular. 11 de septiembre de 2013	246
III.	LOS PROCEDIMIENTOS CONCURSALES DE PERSONA DEUDORA.	249
1.	Modelo orgánico de ejecución concursal de persona deudora	249
2.	Estructura general de los procedimientos concursales de persona deudora	252
a)	Procedimiento Concursal de Renegociación de la persona deudora	252
b)	Procedimiento Concursal de Liquidación de la persona deudora	258

IV. ALGUNOS RESULTADOS DE LA NUEVA LEY DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	260
1. Atenciones realizadas por la superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	261
2. Procedimientos concursales más utilizados	261
3. Procedimiento concursal de persona deudora más solicitado	261
4. Los acuerdos en los procedimientos concursales de renegociación	262
5. Género de los usuarios de los procedimientos concursales.	262
V. CONCLUSIONES	263
CONCLUSIONES FINALES	267
BIBLIOGRAFÍA CITADA	275

www.librotecnia.cl